

LOS PARQUES DE OCIO EN ESPAÑA¹

En 2023, Francia ocupaba el primer puesto en destinos de parques de ocio europeos.

En los 80, Walt Disney llegó a negociar con el gobierno español la posibilidad de construir “Euro Disney” en Cataluña, aunque finalmente la multinacional escogió París. Disney no solo reinaba en la animación infantil, sino que también era la gran marca del subsector de parques temáticos (dentro del sector de los parques de ocio) en todo el mundo.

Desde la construcción del primer parque de atracciones Disney en California en 1955, Walt Disney no había parado de construir más parques. Después de California, se comenzó a desarrollar el proyecto de Walt Disney World en Florida que finalmente abrió sus puertas en 1971 y posteriormente fue el turno de Tokio en 1983. Fue entonces cuando Walt Disney decidió enfocarse en Europa y se inició el proyecto Euro Disney.

El primer paso fue la elegir el lugar donde construir el parque y las tres ubicaciones finalistas fueron: algún lugar cerca de Barcelona (en la ubicación actual de PortAventura en la provincia de Tarragona), Niza (en el sur de Francia) y París. Niza fue rápidamente descartada por el terreno, ya que era rocoso y el coste de su construcción iba a ser demasiado elevado. La decisión quedó entre las cercanías de París o de Barcelona. Cada una de las localizaciones tenían sus ventajas. Barcelona contaba con un clima mucho más agradable y más horas de sol al año, lo que permitiría disfrutar más de los parques de atracciones. También los sueldos eran muchos más bajos que en Francia, por lo tanto, el margen de beneficio podría ser mayor. Sin embargo, París ganó por muchas más razones. En aquel momento, Francia era el país más visitado del mundo, por lo que el potencial de visitantes era entonces mucho mayor que en España. Además, en comparación con Barcelona, París estaba más cerca de Alemania, Reino-Unido, Holanda y Bélgica.

El gobierno francés acordó con Disney la construcción de un tren de alta velocidad con estación a las puertas del parque, permitiendo así una conexión rápida con todos estos países europeos, y cedió también terrenos a Disney para que se encargara del desarrollo de toda la zona.

¹ Caso de la División de Investigación de San Telmo Business School, España. Preparado por el profesor Miguel Ángel Llano Irusta, para su uso en clase, y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

Copyright © Septiembre 2025, Fundación San Telmo.

No está permitida la reproducción, total o parcial, de este documento, ni su archivo y/o transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro o por otros procedimientos, sin la autorización expresa y escrita de Fundación San Telmo. Para pedir copias del mismo o pedir permiso para usar este caso, por favor póngase en contacto con el departamento de Edición de Casos, a través del teléfono en el +34 954975004 o por correo electrónico a la dirección casos@santelmo.org.

El proyecto parisino era mucho más ambicioso ya que implicaba que Disney construyera, además de los parques, una ciudad y una amplia oferta de ocio en los alrededores. Es posible que las prácticas de la clase política española en esa época también influyeran en la decisión final, que pudieran haber tenido un impacto negativo sobre la candidatura de Barcelona, pero lo cierto es que, al menos oficialmente, Disney nunca manifestó nada en este sentido. De la misma forma que tampoco se sabe si el gobierno francés presionó de alguna manera a los directivos de Disney para conseguir que se construyera en el país galo.

1. LOS PARQUES TEMÁTICOS EN EL MUNDO

El subsector mundial de parques temáticos había pasado de 42.680 millones de dólares de facturación en 2021 a 69.270 en 2022, con una tasa de crecimiento del 62,3%.

Se esperaba que el subsector alcanzara los 140.500 millones de dólares en 2026, con una CAGR (*Compound Annual Growth Rate*, tasa de crecimiento anual compuesta) del 19,3% (ver Anexo 1). En Europa, los cinco principales parques temáticos franceses atrajeron por sí solos a 9,4 millones de visitantes en 2021, lo que situaba a Francia como país líder entre los destinos de parques temáticos europeos. Muy por detrás, los principales parques británicos y alemanes acogieron a 6,5 y 6,4 millones de visitantes respectivamente.

Algunos parques extranjeros eran serios competidores para los gestores franceses debido a su ubicación en zonas fronterizas. Ese era el caso, en particular, del parque alemán Europa Park y del español PortAventura, que contaban con buenas conexiones aéreas y ferroviarias para animar a los visitantes franceses a desplazarse fuera de Francia a los países vecinos. El segundo parque español, Parque Warner, situado a las afueras de Madrid, ocupaba el puesto 16 entre los europeos, con 1,3 millones de visitantes al año (ver Anexo 2).

2. LOS PARQUES DE OCIO

Tipos de parques de ocio

Los parques de ocio eran recintos permanentes en los que se desarrollaban múltiples actividades recreativas destinadas a ofrecer al público una experiencia lúdica y/o cultural única. Estaban diseñados para entretener a su público, a menudo familias, durante un día o un fin de semana.

El mercado de los parques de ocio incluía varios subsectores: parques de atracciones y parques temáticos, parques acuáticos, parques de animales y parques infantiles cubiertos. La oferta era lo suficientemente amplia como para atraer a generaciones enteras de todas las edades.

Los parques de ocio en España antes del COVID-19

Antes de la pandemia, en España, el mercado de parques de ocio se había beneficiado del aumento general del gasto turístico en la península y del creciente atractivo del destino en los últimos años. España era el primer destino europeo para los turistas internacionales antes de la llegada del COVID-19, con un número récord de turistas extranjeros. En 2019, España había recibido 83,7 millones de visitantes y con ello consiguió su séptimo récord consecutivo. El gasto turístico crecía un 2,82% anual y rebasaba los 92.200 millones de euros.

En esos momentos, los parques temáticos en España recibían alrededor de 10 millones de visitas anuales en una temporada normal. PortAventura, en Tarragona, estaba a la cabeza con casi 4 millones de personas que acudían a divertirse y eso lo situaba, junto a la Warner de Madrid, entre los 20 parques más visitados de Europa.

Algunos españoles, como Parque Warner (Madrid), Siam Parc (Santa Cruz de Tenerife) y PortAventura (Salou, Tarragona) registraban incrementos de visitantes de dos dígitos hasta 2019. El Grupo Parques Reunidos, con sede en España (*Passion for Leisure*, web oficial: www.parquesreunidos.com), ocupaba el décimo puesto mundial en número de visitantes. El Parque Warner de Madrid formaba parte de su extensa cartera.

3. EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL SECTOR ESPAÑOL

El mercado español de los parques de ocio se detuvo bruscamente en 2020 con la pandemia y los sucesivos confinamientos, que obligó a cerrarlos durante varios meses. En 2020, el valor del mercado del subsector de los parques temáticos fue de 185,5 millones de euros, recuperándose gradualmente en 2021, a pesar de algunos cierres tardíos, hasta alcanzar los 523,2 millones de euros (ver Anexo 3).

En 2020, las ventas de los parques temáticos se redujeron en torno a un 71% con respecto a 2019 (ver Anexo 4).

El sector se encontraba en un limbo administrativo durante la pandemia por oscilar entre el ocio, la cultura y el turismo. Tras luchar para ser debidamente regulados, encontraron hueco en sector turístico, rigiéndose según las fases de la desescalada. Eso sí, sin ningún tipo de ayuda pública directa más allá de los ERTE². Un varapalo importante para un sector acostumbrado a grandes beneficios en temporada alta.

Según la Asociación Española de Parques de Atracciones y Temáticos (AEPA), se calculaba que las pérdidas en 2020 fueron de alrededor del 80%. Los parques tampoco fueron ajenos al alza del gasto del consumo eléctrico del que eran altamente dependientes: el precio de la energía consumida se multiplicó, llegando incluso hasta los 4 millones de euros en grandes recintos.

² Los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE)